



XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-26.

“Contratación de Pólizas de Seguro de Vida para Policías Activos, Jubilados y Pensionados de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y para Trabajadores de Confianza del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”.

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:20 horas del día 26 de marzo de 2026**, se reunieron en la **Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la sesión del Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-26** de conformidad con los artículos 38, 39, y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

En uso de la voz el suscrito C. Fernando Garcia Montaño, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltran Gonzalez, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, según oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación de suplencia respectivo, que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, se informa que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en los términos del Artículo 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Haciendo del conocimiento de los interesados, que no se cuenta con presencia de los testigos sociales conforme a los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - Realizar el acto de Junta de Aclaraciones que tiene como objetivo disipar las dudas que tengan los licitantes con respecto a las bases de licitación y anexos técnicos.

4. Antecedentes:

- La publicación de la convocatoria de la presente licitación fue el día 21 de marzo de 2026, en el diario "El Sol de México" de amplia circulación Nacional y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. www.mexicali.gob.mx
- Los recursos son municipales para el ejercicio 2026.
- La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. y Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y demás disposiciones relativas y legales.

5. Explicación del procedimiento a seguir:

- a) Respuestas a los cuestionarios de los licitantes por parte de la convocante.
- b) Aclaraciones a los licitantes presentes por parte de la convocante durante la sesión de junta de aclaraciones.

6. Clausura de la reunión y firma del acta

Leído el orden del día, El "presidente" del Comité de Adquisiciones", someto a aprobación el orden del día, a los miembros del Comité de Adquisiciones y solicito levantar su mano, los que estén a favor.

Una vez siendo aprobado el orden del día, se informa que es procedente pasar al punto 5 (cinco) Inciso a) concerniente a las aclaraciones a los licitantes presentes por parte de la convocante durante la sesión de junta de aclaraciones.

Se da constancia en esta acta que no se tiene aclaraciones por parte de la convocante y se indica que el plazo otorgado para la recepción de cuestionarios en tiempo y forma con relación a las dudas o aclaraciones que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos, termino el día 24 de marzo del presente año, a las 12:00 horas, conforme al numeral 5.1 de las bases de licitación.

Por lo anterior se informa a los presentes que se recibió 1 (un) cuestionario por parte de los licitantes, por consiguiente, la convocante proporciona las respuestas siguientes:

CUESTIONARIO DEL LICITANTE: GENERAL DE SEGUROS, S. A.

- Se solicita a la convocante confirmar que la vigencia para las 3 partidas del seguro será a partir de las 00:00:01 horas del 01 de abril de 2026 a las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2026.

Respuesta: Las pólizas de seguro de vida para los 3 (tres) paquetes tendrán una vigencia de 09 (nueve) meses, contados a partir de las 00:00 horas del día 01 de abril del 2026, hasta las 24:00 horas del día 31 del mes de diciembre del año 2026.

- Se solicitan a la convocante en caso de resultar adjudicados, presentar toda la documentación correspondiente para dar cumplimiento al Art.492 de la Ley de instituciones de seguros y fianzas.

Respuesta: Se dará cumplimiento a lo señalado en el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, dictada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el diario oficial de la federación el 14 de mayo del año 2004, a fin de que las instituciones de seguros integren un expediente de identificación del cliente.

- Se solicita a la convocante proporcionar el listado de integrantes de cada una de las 3 partidas en formato Excel incluyendo fecha de nacimiento, género y ocupación.

Respuesta: La convocante informa que el listado del personal asegurado correspondiente a los seguros de vida de los tres paquetes objeto del presente procedimiento será proporcionado exclusivamente al licitante que resulte adjudicado, en apego a los principios de confidencialidad y protección de datos personales aplicables.

- Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad desglosada y en formato Excel de las últimas 5 vigencias para cada una de las 3 partidas que conforman el presente procedimiento.

En atención a la solicitud planteada, la convocante informa lo siguiente:

- Por lo que respecta al paquete correspondiente a trabajadores de confianza, se hace entrega de un dispositivo USB que contiene archivo en formato Excel con la siniestralidad registrada durante el ejercicio 2025, precisando que, a partir del ejercicio 2023 y hasta la fecha, únicamente se ha registrado un siniestro.
 - Por lo que respecta al paquete correspondiente a policías activos, se hace entrega de un dispositivo USB que contiene archivo en formato Excel con la siniestralidad correspondiente al ejercicio 2025.
 - Por lo que respecta al paquete correspondiente a policías jubilados y pensionados, la convocante informa que durante el ejercicio 2025 no se registraron siniestros.
- Se solicita a la convocante proporcionar el fallo de las últimas 4 vigencias para cada una de las 3 partidas que conforman el presente procedimiento.

Respuesta: La convocante hace del conocimiento que la información relativa a los fallos de las vigencias anteriores se encuentra disponible para consulta pública en el portal oficial del Ayuntamiento de Mexicali, en cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia. Para tal efecto, se proporciona el siguiente enlace:
<https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/pages/index.php>

Concluida la etapa anterior, se procede al desarrollo de la Junta de Aclaraciones, en la cual la convocante da respuesta a los cuestionamientos formulados por los licitantes durante la presente sesión.

Para tal efecto, se hace constar que no se presentaron licitantes a la presente sesión.

Concluido el punto anterior del orden del día, se hace del conocimiento de los presentes que:

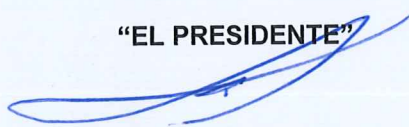
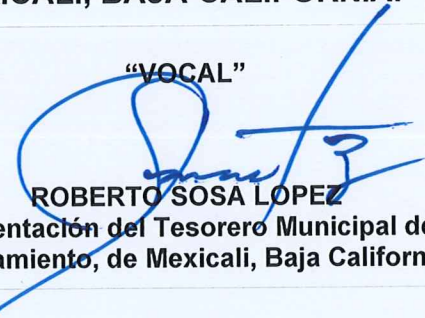
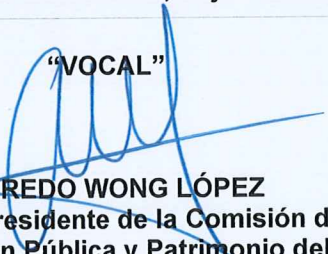
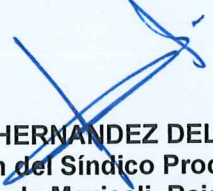
Las aclaraciones y modificaciones derivadas del presente acto serán de observancia obligatoria tanto para la convocante como para los licitantes, incluyendo a aquellos que no hubieren asistido, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.4 de las bases de licitación y en el artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Agotados los puntos anteriores, se procede al último punto del orden del día, consistente en la clausura de la sesión y la firma del acta correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogado el orden del día, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:30 horas del mismo día de su celebración.

Para los efectos legales conducentes, firman al calce y al margen el presente documento las personas que intervinieron en este acto, en señal de conformidad con su contenido. Asimismo, la convocante agradece la participación de los integrantes del Comité de Adquisiciones y de los licitantes presentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

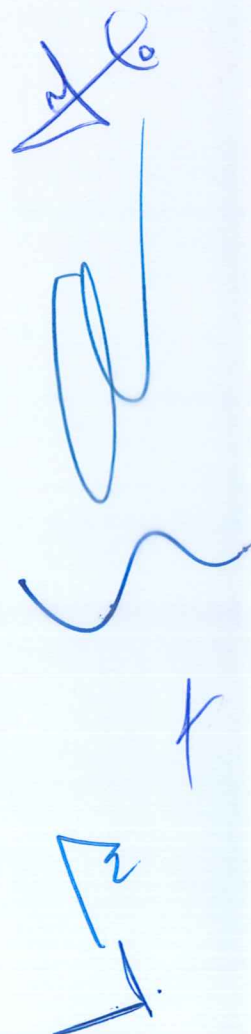
"EL PRESIDENTE"  FERNANDO GARCIA MONTAÑO En representación del Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	"VOCAL"  ROBERTO SOSA LOPEZ En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento, de Mexicali, Baja California.
"VOCAL"  ALFREDO WONG LÓPEZ Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	"VOCAL" AUSENTE CESAR CASTRO PONCE Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
"SECRETARIO TÉCNICO"  TANIA TRASVINA GARCIA. En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	"ORGANO SOLICITANTE"  GILBERTO GONZALEZ URQUIDEZ En representación de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California.
"INVITADO"  FEDERICO HERNANDEZ DELGADILLO En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	"INVITADO"  JULIAN FRANCISCO ALANIZ AVALOS En representación del jefe de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

LICITANTES

Empresa:	
Representante:	Firma _____
Empresa:	
Representante:	Firma _____



ANEXO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final cross-like stroke.A small, stylized handwritten signature in blue ink.



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

2199

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

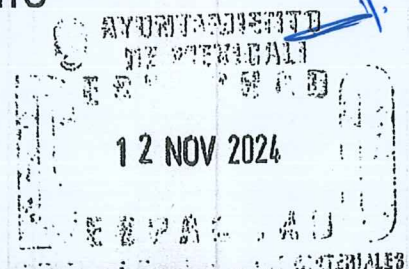
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 13 NOV. 2024 O
ESPACHADO

AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
RECIBIDO
13 NOV 2024
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calz. Héctor Terán Terán, esq.
con Anáhuac No. 910
Col. Xochimilco, C.P. 21340
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Asunto: El que se indica

Oficio no.: DSPM/383/2026.

Mexicali, B. C., a 25 de Marzo de 2026.

GILBERTO GONZÁLEZ URQUIDEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículos 11 y 27 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien designar a Usted para que en mi nombre y representación, asista a todas las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Mexicali (**Contratación de Pólizas de Seguro de Vida para Policías Activos, Jubilados y Pensionados de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y para Trabajadores de Confianza del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**), con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FELIPE CHAN BALTAZAR
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
RECIBIDO
26 MAR 2026
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

H. AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
ESPACHADO
26 MAR 2026
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Armando Rodríguez Solís-Subdirector Administrativo de la DSMP.
C.c.p.-Minuta
LFCB/erika*



GOBIERNO
DE MEXICALI



SINDICATURA
MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



Calzada Independencia
No. 998
Centro Cívico,

OFICIO No. SM/1347/2024

ASUNTO: Designación de Representantes para atender
invitaciones del Comité de Adquisiciones

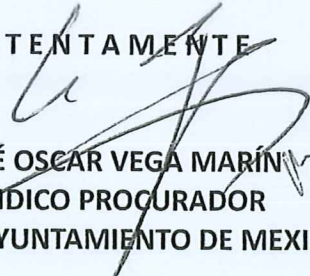
Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

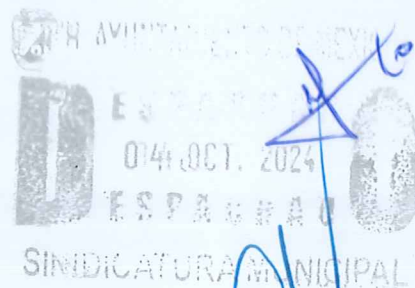
Con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI y 9 del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California, así como en las numerales 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 87 y 88 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 fracción II, inciso b) y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar al **C. Federico Hernández Delgadillo (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que comprenda el XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.

ATENTAMENTE


JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario
FHD



**Licitación Pública Nacional
No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-26**

**"Contratación de Pólizas de Seguro de Vida para Policías Activos, Jubilados y Pensionados de la
Dirección de Seguridad Pública Municipal y para Trabajadores de Confianza del Ayuntamiento
de Mexicali, Baja California**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

PAQUETE 1:

- Se solicita a la convocante confirmar que la vigencia para las 3 partidas del seguro será a partir de las 00:00:01 horas del 01 de abril de 2026 a las 24:00:00 horas del 31 de diciembre de 2026.
- Se solicitan a la convocante en caso de resultar adjudicados, presentar toda la documentación correspondiente para dar cumplimiento al Art.492 de la Ley de instituciones de seguros y fianzas.
- Se solicita a la convocante proporcionar el listado de integrantes de cada una de las 3 partidas en formato Excel incluyendo fecha de nacimiento, género y ocupación.
- Se solicita a la convocante proporcionar la siniestralidad desglosada y en formato Excel de las últimas 5 vigencias para cada una de las 3 partidas que conforman el presente procedimiento.
- Se solicita a la convocante proporcionar el fallo de las últimas 4 vigencias para cada una de las 3 partidas que conforman el presente procedimiento.

ATENTAMENTE



YANET JULIANNA FLORES HUMO
REPRESENTANTE LEGAL



**TESORERÍA MUNICIPAL**

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #99
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
Nombre GENERAL DE SEGUROS S.A.
Dirección
Giro
R.F.C. GSE720216JJ6



RECAUDACION CENTRAL

20712714 RECIBO: 97
CAJA: O OF. 01 NANCY
FECHA: 23/03/2026 10:06 AM
TOTAL: \$5,586.00

A 7314023**Concepto**

1 - AYTOMXL-OM-ADQ-10-26.
REDONDEO

Clave Facturación	8aafec80	Inciso	Importe
		318	5,586.11
		890	-0.11

ORIGINAL**Pago : EFECTIVO**

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar \$5,586.00**TESORERÍA MUNICIPAL**

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #99
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
Nombre GENERAL DE SEGUROS S.A.
Dirección
Giro
R.F.C. GSE720216JJ6



RECAUDACION CENTRAL

20712714 RECIBO: 97
CAJA: O OF. 01 NANCY
FECHA: 23/03/2026 10:06 AM
TOTAL: \$5,586.00

A 7314023**Concepto**

1 - AYTOMXL-OM-ADQ-10-26.
REDONDEO

Clave Facturación	8aafec80	Inciso	Importe
		318	5,586.11
		890	-0.11

COPIA**Pago : EFECTIVO**

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar \$5,586.00

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
Nombre SEGUROS ARGOS SA DE CV.
Dirección
Giro
R.F.C. SAR0210119D5



RECAUDACION CENTRAL

20712718 RECIBO: 98
CAJA: 0 OF. 01 NANCY
FECHA: 23/03/2026 10:06 AM
TOTAL: \$5,586.00

Concepto
1 - AYTOMXL-OM-ADQ-10-26.
REDONDEO

Clave Facturación	643472aa	Inciso	Importe
		318	5,586.11
		890	-0.11

ORIGINAL

Pago : EFECTIVO

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar \$5,586.00

**TESORERÍA MUNICIPAL**

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia #
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-348

Clave o Placa
Nombre SEGUROS ARGOS SA DE CV.
Dirección
Giro
R.F.C. SAR0210119D5



RECAUDACION CENTRAL

20712718 RECIBO: 98
CAJA: 0 OF. 01 NANCY
FECHA: 23/03/2026 10:06 AM
TOTAL: \$5,586.00

Concepto
1 - AYTOMXL-OM-ADQ-10-26.
REDONDEO

Clave Facturación	643472aa	Inciso	Importe
		318	5,586.11
		890	-0.11

COPIA

Pago : EFECTIVO

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar \$5,586.00